

# CUADERNOS DE HISTORIA 50

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - JUNIO 2019: 103-133

---



## CONFRONTACIÓN Y VIOLENCIA POLÍTICA EN CONCEPCIÓN EN LOS DÍAS DEL PRESIDENTE ALLENDE (1970-1973)\*

*José Díaz Nieva\*\**

*Mario Valdés Urrutia\*\*\**

**RESUMEN:** Este trabajo exploratorio examina las principales manifestaciones de violencia política en el Gran Concepción durante el gobierno del presidente Salvador Allende y la Unidad Popular, especialmente en las pocas circunstancias donde hubo resultado de muerte, lo acontecido durante las campañas electorales municipales de 1971 y parlamentarias de 1973; además, caracteriza expresiones de violencia en los ámbitos económico y educacional. El análisis está enfocado en la constatación de los hechos y en sus consecuencias, en una época donde en la sociedad se advierten manifestaciones de violencia como un medio para el logro de objetivos de diversa naturaleza a corto plazo.

**PALABRAS CLAVE:** Chile, Concepción, Unidad Popular, Confederación de la Democracia, derecha, izquierda, violencia.

### *CONFRONTATION AND POLITICAL VIOLENCE IN CONCEPCIÓN IN THE DAYS OF PRESIDENT ALLENDE (1970-1973)*

*ABSTRACT: This exploratory paper examines the main manifestations of political violence in the Great Concepcion during the Salvador Allende's Government and the Popular Unity especially in the few circumstances*

\* Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación “La experiencia de la Unidad Popular en Concepción” (código O18767), financiado por la Universidad Santo Tomás (Chile); y la colaboración académica de la Universidad de Concepción.

\*\* Doctor en Derecho, Universidad Santo Tomás, Chile. Correo electrónico: jdniev@gmail.com

\*\*\* Doctor en Historia, Universidad de Concepción. Correo electrónico: mvaldes@udec.cl

*where there was result of death, what happened during municipal of 1971 and 1973 parliamentary election campaigns; in addition, characterize expressions of violence in the economic and educational fields. The analysis focuses on the finding of the facts and their consequences, in a time where in the society is warn manifestations of violence as a medium for the achievement of objectives of diverse nature to short term.*

*KEYWORDS: Chile, Concepcion, Popular Unity, right, left, violence.*

Recibido: diciembre 2017

Aceptado: marzo 2019

### *Introducción*

El intento del gobierno del presidente Salvador Allende por transformar el país para echar las bases de un Estado socialista se vio empañado por un ambiente de polarización política que registró episodios violentos de dispar intensidad. El hecho de conformar un gobierno que no tenía mayoría en el Congreso, la existencia de una oposición diversa y combativa, además del impulso dado a proyectos y transformaciones que en ocasiones –según la oposición y el Poder Judicial en un momento dado– habrían vulnerado la legalidad, generando un desencuentro político que derivó en una fuerte tensión entre el oficialismo y las diversas izquierdas, por una parte, y la oposición por la otra. Dicha confrontación también se reflejó en la prensa, en cuyo discurso encontramos reproducidas expresiones de inusitada virulencia, lo cual contribuyó a caldear un ambiente de crispación y confrontación.

El corolario del conflicto político sería el golpe de Estado en 1973. No estuvieron ausentes de esta situación las intervenciones de terceros países en los asuntos chilenos<sup>1</sup>. Pese a todo, no falta quien apunta que el uso de la violencia como método de acción política no fue exclusivo de este período histórico, habiendo estado presente desde el mismo momento de la Independencia<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Ulianova, 2000; Whelan, 1993, pp. 393-394. Una síntesis acerca de la intervención estadounidense en Chile puede verse en Winn, 2004, pp. 110-112. Vd. también Verdugo, 2004; y Basso, 2013. Una visión del país durante la Guerra Fría en Correa, 2001, pp. 265-274. Sobre la oposición al gobierno, Varas, 2013.

<sup>2</sup> Manns, 1999; Salazar, 2006. Sobre la violencia desde 1960, vd. Declaración de la Mesa de Diálogo sobre Derechos Humanos en *El Mercurio*, 14 /VI/ 2000. Citado por Arancibia, 2001, p. 11.

Si bien la violencia ha sido usada en forma intermitente para producir cambios y transformaciones políticas, cabría resaltar su cotidianeidad en esos años, ricos en propuestas y reacciones para –y desde– la plural sociedad chilena. *A priori*, en un ambiente de Guerra Fría, parte de las agrupaciones políticas de izquierda en Concepción, que solicitaban una aceleración en los cambios impulsados desde el gobierno, llevarían a tensiones que derivarían en manifestaciones, protestas u ocupaciones de diversos espacios sociales. Asimismo, las diferencias tácticas en las izquierdas en lo concerniente a la obtención de mayor poder público, o de cómo combatir a la oposición, además de algunas reacciones de ésta, ayudarían a explicar parte de la violencia vivida en aquella zona.

El examen y compulsa de la prensa periódica local y de la historiografía que aborda tanto los debates y la violencia política de Concepción, posibilita el trazado de este cuadro, el cual a su vez permite puntualizaciones para superar la noción común de haber sido la violencia política penquista una mera reproducción de lo acontecido en otras partes del país. De esta forma, examinamos los principales hechos de la violencia política penquista ocurridos durante este lapso, incluyendo las campañas electorales de 1971 y de 1973, los actos derivados de algunas manifestaciones públicas, las muertes acontecidas, dando una mirada sinóptica a diversos ámbitos políticos, económicos o educativos. Pese a ello podemos destacar que en Concepción hubo pocos decesos intencionados por motivos políticos, a diferencia de lo acontecido en Santiago a raíz de los asesinatos del exministro del Interior Edmundo Pérez Zujovic (1971), del edecán presidencial de Allende, comandante Arturo Araya Peters (1973), o del intento de secuestro con resultado de muerte del comandante en jefe del Ejército, General René Schneider Chereaux (1970).

El presente trabajo pretende mostrar una radiografía de los hechos de violencia acontecidos en Concepción durante el gobierno del presidente Salvador Allende, exponiendo que esos actos están principalmente vinculados al enfrentamiento entre grupos políticos rivales, tanto al interior de la izquierda, como entre grupos pro gubernamentales y de oposición. Intentamos probar que estos enfrentamientos en cuanto a número se desarrollaron mayormente en el eje Concepción-Talcahuano, antes que en los sectores rurales, tal vez porque en la zona agraria los actos de violencia se reducen prácticamente a la zona geográfica comprendida por la comuna de Yumbel, y, en menor medida, en la de Coronel, más vinculada al sector de la minería. Por último, se considera que, pese a ser inferior el número de heridos y fallecidos en comparación a lo sucedido en otras partes del país (como en Santiago), las circunstancias en que se desarrollaron los hechos que culminan con tal resultado, o las vinculaciones familiares de alguno de los afectados/involucrados, alcanzaron repercusión nacional.

Sin pretender resolver todas las aristas de un concepto social complejo como lo es el de la violencia, en este trabajo, entenderemos por aquella toda acción o conducta humana emitida conscientemente con la finalidad de someter a otro/s al reconocimiento, o a colocarse bajo el control, de una determinada situación política, tanto en el ámbito institucional público/privado (empresa, entidad educativa, organismos del Estado), como en el espacio público de la ciudad o el campo. La acción con contenidos de violencia (principalmente agresiones físicas y/o el uso de cualquier medio para usurpar el control y el dominio de un espacio público o privado, o bien las acciones ejercidas desde el Estado, en pos de mantener el orden público) podía traer aparejado un daño inferido a terceros en su integridad personal, a su patrimonio particular, o a los bienes públicos. Como se advierte, la perspectiva usada para esbozar este concepto deriva de lo expresado por diversos autores en referencia a la violencia organizada del Estado, o sus aledaños, o aquella que irrumpe frente al mismo<sup>3</sup>. Por otra parte, la violencia política consistiría en toda aquella acción de fuerza llevada a cabo dentro de un contexto político o que se relaciona con objetivos políticos a corto, mediano o largo plazo<sup>4</sup>. No están consideradas en esta conceptualización la llamada violencia estructural, derivada de la injusta ordenación social, sancionada por un orden legal y cultural ideologizado; ni la pobreza, como manifestación de lo que podría ser parte de una muestra de violencia e injusticia humana<sup>5</sup>.

Cabe puntualizar, por último, que el tema de la violencia política en Chile ha sido un tema escasamente abordado por la historiografía, tal y como afirma Igor Goicovic<sup>6</sup>, si bien puntualiza que ello no significa que se carezca de investigaciones científicas; siendo la politología y, en menor medida, la sociología, las disciplinas que se han preocupado más por este campo de estudio. Entre la bibliografía existente sobre el tema se destacan algunos estudios sobre la violencia ejercida por grupos extremistas, ya sean de derecha, léase Patria y Libertad<sup>7</sup>, como de izquierda, MIR<sup>8</sup> y VOP<sup>9</sup>; así como las referencias existentes en los estudios generales sobre el período, o a hechos puntuales como los referidos

<sup>3</sup> Una discusión del concepto “violencia” que hemos considerado se encuentra en los trabajos de Aróstegui, 1994 y Arendt, 2005.

<sup>4</sup> Vera, 2011, p. 81.

<sup>5</sup> Ellacuría, 1990.

<sup>6</sup> Goicovic, 2011.

<sup>7</sup> Gómez, 2016; Rodríguez y Paredes, 2012.

<sup>8</sup> Leiva, 2010.

<sup>9</sup> Bonnassiolle, 2015, pp. 125-164.

a las marchas callejeras<sup>10</sup>, las ocupaciones de fábricas junto al accionar de los cordones industriales<sup>11</sup> y a las *tomas* de campos agrícolas<sup>12</sup>. Pero, hasta donde se tiene conocimiento, se desconocen estudios sobre tal fenómeno a nivel local; con esta aproximación al tema se pretende contribuir a rellenar ese vacío, abriendo el camino a futuras investigaciones.

### *La violencia en el transcurso de los procesos electorales de 1971 y 1973*

A los pocos meses de asumir Allende la presidencia, debían celebrarse unas elecciones municipales, en abril de 1971; estas fueron interpretadas por la derecha como una consulta plebiscitaria acerca de la marcha del gobierno; por su parte, este llamó a respaldar al presidente y su gestión. El oficialismo ganaría dichos comicios con el 49,73% de apoyo electoral; la oposición del PDC lograba un 26,10%, mientras que la derecha (PN junto a la DR) obtenía un 21,95% de adhesión. En la provincia de Concepción, la UP alcanzaría un 56,09% de los sufragios<sup>13</sup>.

Previo al acto eleccionario fue destruida la sede del PDC en Hualpencillo, calle Finlandia 1416. En la noche del 16 de marzo, y por segunda vez, dicho local fue atacado por elementos –presuntamente– pertenecientes al MAPU, quienes destruyeron todo lo existente dentro del inmueble<sup>14</sup>. Terminaba marzo cuando una sede penquista del PC, ubicada en calle Serrano 683, fue afectada por un ataque incendiario rápidamente controlado<sup>15</sup>. Pero el incidente más grave ocurrió el domingo 28 de marzo, cuando un grupo de demócrata-cristianos desfilaba desde el teatro *Rex* hacia su cuartel partidario, situado en Barros Arana, entre Colo-Colo y Aníbal Pinto. En este sector, los militantes falangistas<sup>16</sup> se encontraron con elementos mapucistas: después de los improperios comenzarían las agresiones, primero con el lanzamiento de diversos objetos contundentes, después con la pelea cuerpo a cuerpo. La batalla campal se saldó con ocho heridos (tres demócrata-cristianos y cinco mapucistas) de diversa consideración.

<sup>10</sup> Palieraki, 2000, pp. 1-28.

<sup>11</sup> Gaudicheaud, 2016.

<sup>12</sup> Redondo, 2015, pp. 153-178.

<sup>13</sup> *El Diario Color*, 6/IV/1971, p. 1.

<sup>14</sup> *El Sur*, 17/III/1971, p. 7; *Crónica*, 19/III/1971, p. 5.

<sup>15</sup> *Crónica*, 31/III/1971, p. 2.

<sup>16</sup> Así eran conocidos los militantes del PDC en recuerdo de la primitiva Falange Nacional, cuna de la formación de Eduardo Frei, Radomiro Tomic o Patricio Aylwin.

Dirigentes de ambas agrupaciones se culparon mutuamente de haber iniciado los incidentes; en tanto los carabineros que se encontraban en el sector se limitaron simplemente a observar, pese al pedido de intervención realizado por Arturo Frei Bolívar. Eduardo Aquevedo, dirigente del MAPU, indicaría que aquellos habrían facilitado la acción demócrata-cristiana<sup>17</sup>.

Actos de baja intensidad violenta se registraron en la constitución de los nuevos consejos municipales. En Penco fueron electos dos ediles comunistas y un socialista. La oposición eligió dos ediles del PDC. Todo hacía suponer que, siendo mayoría, los ediles gobiernistas reelegirían alcalde al comunista Bernardino Díaz. Nada hacía sospechar que el regidor socialista José Meza llegaría a un acuerdo con los ediles del PDC, quienes lo respaldaron en sus aspiraciones de ser alcalde<sup>18</sup>. Roto de esta forma el pacto de la UP para elegir jefe comunal, el día de la votación, una vez que Meza fue proclamado oficialmente como la primera autoridad comunal, los comunistas comenzaron a insultarle; en el preciso momento que ocupaba el sillón consistorial los insultos dieron paso a los pugilatos: “mujeres, jóvenes, familiares y partidarios de los ediles se trenzaron en garabatos y bofetadas”. A gritos se acusaba a Meza de “traidor” y “¡vendido!”, en tanto volaban objetos contundentes sobre la cabeza del recién electo alcalde, viéndose obligados Carabineros a imponer el orden<sup>19</sup>. Tiempo después, Meza, acusado de traición, sería expulsado del seno del socialismo<sup>20</sup>.

Lo sucedido en Penco tendría sus repercusiones en Talcahuano, donde fueron elegidos tres concejales democristianos. En esta ocasión los socialistas eligieron tres ediles; y los comunistas, uno<sup>21</sup>. El edil comunista no se presentó al acto para designar al alcalde porteño, lo que provocó un empate que se prolongó por varios días. Cuando en una tercera reunión para esos efectos —el 18 de mayo— volvía a repetirse el empate entre los candidatos Leocán Portus (PDC) y Ramón Carrasco (PS), simpatizantes socialistas y demócrata-cristianos comenzaron a insultarse y a golpearse mutuamente; el alboroto finalmente fue calmado por Oscar Neira, exgobernador de Talcahuano, ayudado por dos ediles socialistas, Hanne Grumpeter y Fernando Sandoval<sup>22</sup>. Habría que esperar al

<sup>17</sup> *El Diario Color*, 29/III/1971, p. 1; *El Sur*, 29/III/1971, pp. 7 y 20; *Crónica*, 29/III/1971, p. 3.

<sup>18</sup> *El Sur*, 17/V/1971, p. 7.

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> *El Sur*, 31/V/1971, p. 9.

<sup>21</sup> *El Diario Color*, 5/IV/1971, p. 9; *El Diario Color*, 6/IV/1971, pp. 9 – 10; *El Sur*, 08/IV/1971, p. 9.

<sup>22</sup> *El Sur*, 19/V/1971, pp. 1 y 13; *Crónica*, 19/V/1971, pp. 2 y 16.

día siguiente, esta vez en presencia de todos los concejales, para que Carrasco fuese –finalmente– designado alcalde<sup>23</sup>.

Una mayor violencia se pudo observar en las elecciones parlamentarias de 1973. La animosidad exhibida por los sectores de la UP y de la Confederación de la Democracia (CODE) dio paso a incidentes verbales y de hecho también en Concepción, donde se observaba una mayor y “extrema polarización de la sociedad”<sup>24</sup>.

El hecho más grave ocurrió el 15 de febrero. Ese día, Arturo Frei Bolívar resultó gravemente herido en la cabeza por una pedrada, o un rozón de bala de acuerdo a la versión facilitada por el PDC<sup>25</sup>. Junto con repudiar la agresión sufrida, el comando juvenil de su candidatura llamó a mantenerse alerta para defender la patria, la democracia y la libertad<sup>26</sup>. Pocos días después, fue asaltada por segunda vez su secretaría en Tomé, donde puertas y ventanas sufrieron diversos daños de consideración<sup>27</sup>. Otro atentado dinamitero destruía otra sede del PDC en el sector de Hualpencillo<sup>28</sup>. Poco después, dos jóvenes del PDC que esperaban al candidato Mariano Ruiz-Esqüide en la entrada del citado local resultaron heridos por adherentes de la UP<sup>29</sup>.

No obstante, y en relación con estos hechos, se podría argumentar que lo sucedido en Concepción no dista mucho de lo sucedido en otras partes del país. Una prueba de ello sería, por ejemplo, los detenidos y partes policiales emitidos entre el 6 de enero y el 31 del mismo mes: 690 por realizar propaganda no autorizada, 15 por tenencia ilícita de armas de fuego, y 30 por participar en atentados de distinto tipo. También se podría contabilizar los 45 heridos de diversa consideración o los tres detenidos por su posible implicación en actos de violencia con resultado de muerte (uno del FNPL, uno del PN y uno del PC)<sup>30</sup>. Este clima fue en aumento a medida que se acercaba el acto electoral. El 7 de febrero, un niño de 14 años fue asesinado a balazos cuando militantes y simpatizantes de la UP asaltan la sede del PN en Valdivia. El día 17, Eugenio Velasco era herido con arma blanca en la ciudad de Talca. Dos días más tarde,

<sup>23</sup> *El Sur*, 20/V/1971, p. 10; *El Diario Color*, 15/V/1971, p. 14; *Crónica*, 20/V/1971, p. 3.

<sup>24</sup> Pacheco, *et al.*, 2012, pp. 146-147.

<sup>25</sup> *El Sur*, 16/II/1973, p. 1; *El Sur*, 17/II/1973, pp. 1 y 16; *El Diario Color*, 17/II/1973, p. 1; *El Diario Color*, 18/II/1973, p. 1.

<sup>26</sup> *Crónica*, 19/I/1973, p. 2.

<sup>27</sup> *Crónica*, 25/I/1973, p. 1.

<sup>28</sup> *El Sur*, 21/I/1973, p. 12.

<sup>29</sup> *Crónica*, 2/III/1973, p. 24.

<sup>30</sup> *Ercilla*, 7-13 de febrero de 1973, p. 12.

un joven militante de la JDC, Jaime Contreras, era asesinado en Santiago. Los ataques de unos eran contestados por los otros: Eric Schnake fue tiroteado por miembros del Comando Rolando Matus cuando se dirigía a su comité electoral en Constitución. Integrantes de la CODE, atacaron a Julieta Campusano, candidata comunista al Senado, durante un acto en Ovalle. Igual ocurría con Gladys Goede Gars, candidata del MAPU por Rancagua<sup>31</sup>.

Para finalizar este apartado se podría hacer referencia al asesinato de un pintor de brocha gorda, lo que enfrentaría al gobierno y la oposición; hecho acaecido a finales del mes de marzo de ese año 1973. Efectivamente, Jorge Henríquez González sería encontrado muerto en una casa vecina al edificio de la Dirección de Servicios Eléctricos en Concepción. Por una ventana de esa casa se podía acceder al patio donde esa Dirección mantenía un equipo que interceptaba y obstruía las transmisiones del Canal 5 de televisión de la Universidad Católica, equipo que había sido sustraído la noche del crimen. Ambos hechos estaban relacionados, aunque oficialmente nunca existieron ni los equipos ni dichas interferencias<sup>32</sup>.

Antes de las elecciones de 1973, el Canal 13 de la Universidad Católica tenía interés por ampliar sus transmisiones televisivas hacia Concepción y Talcahuano. Ello significaba llevar la voz de la oposición en el discurso televisivo. Las retransmisiones comenzaron a emitirse el 6 de febrero, transmisiones que a juicio del gobierno debían cesar alegando que no se habrían cumplido los requisitos reglamentarios<sup>33</sup>. Junto con la discusión por la legalidad o no de estas transmisiones, el Canal 5 prosiguió emitiendo programas que, frecuentemente, eran interferidos por equipos de la Superintendencia de Servicios Eléctricos<sup>34</sup>.

La investigación de este crimen significó el arresto del director del Canal 5 en Concepción, Carlos de la Sotta Ibacache, y el llamado a declarar al sacerdote Raúl Hasbún, director del Canal 13 en Santiago, si bien no se llegó a formular cargos contra ellos. Al parecer, Hasbún habría dado su beneplácito al proyecto presentado por Michael Townley y el FNPL para neutralizar las interferencias que sufría el Canal 5. En junio, las investigaciones policiales concluyeron –parcialmente– con la identificación de quienes habrían actuado en dicho homicidio: Rafael Undurraga, Juan Etchepare y el referido Townley. Los tres serían condenados tras el 11 de septiembre a una reducida pena de

<sup>31</sup> Arancibia, 2003, pp. 398-409.

<sup>32</sup> *El Sur*, 21/III/1973, pp. 1 y 4; *El Mercurio*, 22/III/1973, pp. 1 y 20.

<sup>33</sup> *El Mercurio*, 13/II/1973, p. 8.

<sup>34</sup> Hurtado, 1989, pp. 349-355.

tres años y un día de prisión, sin que se exigieran ni investigaran otras posibles implicaciones en el caso<sup>35</sup>.

### *Enfrentamiento entre las izquierdas*

El 1 de diciembre de 1970, 28 días después de asumir la presidencia, Allende viajaba al eje Talcahuano-Concepción con el propósito de conocer la Escuela de Grumetes de la isla Quiriquina y las instalaciones de los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR). Después de pernoctar en la base naval, regresaría a Valparaíso a bordo del crucero Prat. Al mandatario le acompañaban Alejandro Ríos Valdivia (ministro de Defensa), el comandante Arturo Araya (edecán Naval), el almirante Raúl Montero Cornejo (comandante en jefe de la Armada), además de los senadores Alberto Jerez (MAPU) y Humberto Aguirre Doolan (Partido Radical)<sup>36</sup>. Pero el viaje también albergaba otro propósito, esta vez de carácter más político y efectista, y que explicaba el resto de la comitiva presidencial: Pedro Vuskovic (ministro de Economía) y Gonzalo Martínez (director de ODEPLAN). Allende iniciará su política económico-expropiatoria, firmando el primer decreto en este sentido, que afectaba a una industria textil propiedad de Teófilo Yarur, la empresa Paños Bellavista Tomé<sup>37</sup>.

Pero una jornada que debería haber sido de celebración para los partidarios de la UP se vería empañada por la muerte de un joven universitario. Ese mismo día, Arnoldo Ríos, un estudiante mirista de la Universidad de Concepción, era herido de muerte tras un cruento enfrentamiento entre militantes del MIR y la Brigada Ramona Parra (Partido Comunista), en el que también quedaba herido de gravedad el estudiante de medicina Oscar Estanislao Lynch Gaete. Los incidentes se enmarcaban en el desarrollo de las elecciones para la Federación de Estudiantes de la universidad penquista.

Al parecer, un grupo de estudiantes del Movimiento Universitario de Izquierda (MUI) sorprendieron a elementos ajenos a la universidad destruyendo sus murales y pancartas situados frente a la Escuela de Ingeniería. Los estudiantes miristas enfrentaron al grupo comunista originándose una riña entre ambas facciones. En la refriega, Óscar Lynch recibía un fuerte golpe en la cabeza y Arnoldo Ríos varios impactos de bala<sup>38</sup>. Las fuentes cercanas al Partido Comunista, al relatar los hechos ocultan la implicación de la Brigada Ramona Parra refiriéndose, en

<sup>35</sup> Díaz, 2015, pp. 218-222.

<sup>36</sup> Ingresaría pocos meses más tarde a la Izquierda Radical.

<sup>37</sup> *El Sur*, 2/XII/1970, p. 9.

<sup>38</sup> *El Mercurio*, 3/XII/1970, pp. 1 y 12.

forma genérica, a jóvenes de la Unidad Popular y, sin referirse a quien pudo iniciar la provocación<sup>39</sup>.

Conocedor Allende de los hechos, declaró: “apelo a la alta responsabilidad de la juventud y de sus dirigentes con el fin de que depongan de inmediato actitudes de violencia”<sup>40</sup>. Pese a los intentos de calmar las aguas, Ida de Sapinin, madre de un cuñado del fallecido echaba más leña sobre el fuego al asegurar que “los comunistas lo tenían sentenciado a muerte”; se refería con ello a diversos incidentes, y en los que al parecer se habría visto implicado el propio Arnoldo Ríos, acaecidos en días previos a aquella fatídica jornada<sup>41</sup>. Sin dar crédito a dicha aseveración, lo cierto es que aquel no fue un incidente aislado, y que las trifulcas entre unos y otros se habían venido sucediendo desde días atrás: como el enfrentamiento con armas de fuego en el recinto universitario en la madrugada del 26 de noviembre<sup>42</sup>, o los incidentes, en cualquier caso, de menor calado, en el recuento de votos en la elección del Comité Ejecutivo del Instituto de Sociología de la citada universidad penquista<sup>43</sup>. Por si ello no fuera poco, Nelson Gutiérrez, dirigente local del MIR, aseguraba “los comunistas lo remataron en el suelo: es un homicidio”; responsabilizando a Alejandro Rojas de los hechos: “ese «dirigente» revolucionario fue uno de los que instigó y azuzó a las Brigadas Ramona Parra para que agredieran a nuestros compañeros... lo que aquí se ha cometido es un homicidio”<sup>44</sup>. La Federación de Estudiantes Revolucionarios se manifestaba en el mismo sentido:

Llamamos a todos los militantes de la izquierda revolucionaria, a los compañeros socialistas, mapucistas e incluso a los sectores comunistas que estén en contra del sectarismo y el estalinismo, a cerrar filas contra el nuevo fascismo de izquierda personalizado por la Brigada Ramona Parra, responsables del asesinato, negándoles, desde ya, el amparo que estos homicidas pretenderán encontrar en la Unidad Popular<sup>45</sup>.

Los restos de Arnoldo Ríos, el cual había sido trasladado herido de muerte a un hospital de Santiago en el avión utilizado por la comitiva presidencial, fueron escoltados en su viaje de regreso a Concepción por Miguel Enríquez, Luciano Cruz, Juan Bautista van Schouwen, Humberto Sotomayor y Sergio

<sup>39</sup> *El Siglo*, 2/XII/1970, p. 2.

<sup>40</sup> *El Sur*, 3/XII/ 1970, p. 12; *El Mercurio*, 4/XII/ 1970, pp. 16 y 30.

<sup>41</sup> *Crónica*, 4 /XII/ 1970, p. 3.

<sup>42</sup> *El Sur*, 27/XI/1970, p. 7.

<sup>43</sup> *El Sur*, 26/XI/1970, p. 7.

<sup>44</sup> *Crónica*, 3 /XII/ 1970, p. 3.

<sup>45</sup> *El Mercurio*, 3/XII/1970 p. 16; *El Sur*, 4 y 5/XII/1970, p. 9, en ambos casos.

Zorrilla; sobre todos ellos –que viajaban con nombres falsos– pendían órdenes de detención por diversos actos de violencia<sup>46</sup>, como el atentado contra el periodista Hernán Osses Santa María, aunque se dictaron instrucciones para que no fueran molestados. Los restos del joven mirista, tras ser velados en la Casa del Arte<sup>47</sup>, serían sepultados en el cementerio local. Allí, el máximo líder del MIR pronunciaba unas palabras de despedida al camarada caído:

Hemos venido a despedir a nuestro militante y compañero... un combatiente del pueblo y un profesional de la revolución... El compañero “Rodrigo Silva”, ese era su nombre entre nosotros, perdió la vida en una lucha fratricida entre fuerzas de la Izquierda. Ese fue el resultado de años y meses de una política sustentada por un grupo de la Izquierda plagada de sectarismo y que predicó como virtud la división de la Izquierda, política que todos y Ríos también, combatimos... (a) partir de su muerte, y de su vida, debemos obtener la fortaleza, la unidad y la serenidad para seguir el camino que él comenzó, y continuar nuestra lucha hasta terminar con la explotación del hombre por el hombre, en América, en Chile y en la humanidad<sup>48</sup>.

Luis Corvalán, en calidad de secretario general del PC, reaccionó frente a los ataques dirigidos en contra de la BRP por la muerte de Ríos, rechazando las pretensiones de la derecha, de los “elementos reaccionarios” del PDC, y de otros grupos de la “ultraizquierda”, de presentar a las Juventudes Comunistas y a la BRP “de una forma que no se compadece con la realidad”, en su intento de mostrarlos como elementos provocadores. Corvalán afirmaba que no había una lucha personal contra el MIR, sino una lucha político-ideológica en contra de lo que denominaba sectarismo de izquierda, y que esta lucha debía resolverse en ese plano. En esta oportunidad también recordó que la BRP había nacido al calor de la campaña presidencial y que sus acciones, en conjunción con el accionar de las Juventudes Comunistas, fueron “decisivas para la victoria” de Allende y de la Unidad Popular<sup>49</sup>.

Pocos días más tarde se designaba a Enrique Broghamer para investigar los sucesos acaecidos en el barrio universitario<sup>50</sup>, lo cual no tuvo transcendencia, pues los hechos nunca se llevaron a juicio. Es más, el suceso facilitó que Allende decretara la amnistía para los militantes del MIR que se encontraran con órdenes

<sup>46</sup> *El Sur*, 4 /XII/1970, pp. 1 y 8; *El Sur*, 5/XII/1970, p. 1.

<sup>47</sup> *El Sur*, 4 /XII/1970, p. 9.

<sup>48</sup> *El Sur*, 5 /XII/1970, p. 9.

<sup>49</sup> *El Siglo*, 15/XII/1970, p. 6.

<sup>50</sup> *El Sur*, 8 /XII/ 1970, p. 1; *El Mercurio*, 8/XII/1970, p. 17.

de detención o estuvieran encarcelados<sup>51</sup>; muchos de ellos entraron a formar parte de la escolta presidencial, el Grupo de Amigos Personales, GAP, del cual Ríos habría sido integrante<sup>52</sup>.

Casi un año después de aquello, durante un acto de Fidel Castro en aquel recinto universitario, el enfrentamiento entre miristas y comunistas volvió a dejarse sentir, sobre todo cuando Nelson Gutiérrez, aludía al “mártir Arnoldo Ríos”. Al ser abucheado, expresaba: “pido que no mostremos al comandante Fidel la cara más negra de la izquierda chilena: la cara del sectarismo”<sup>53</sup>. Estaba claro en ese momento que las relaciones entre el MIR y el Partido Comunista no eran la de hermanos en la revolución. Desde el PC se les consideraba “extremistas”, “favorecedores de la burguesía”, “serviles del imperialismo norteamericano”<sup>54</sup>.

Semanas más tarde, el MIR recordaba al camarada caído en un acto donde hablaron Nelson Gutiérrez y Oscar Lynch. Gutiérrez, en declaraciones previas a la prensa remarcó la idea del “sectarismo” en que la izquierda se desenvolvía: “el carácter del acto... es recordar... la vida de Arnoldo Ríos... un profesional de la revolución que murió como consecuencia de uno de los errores más lamentables de la izquierda, que es el sectarismo”<sup>55</sup>. Días más tarde, desconocidos robaban una placa de bronce colocada por integrantes del MUI en el lugar exacto en que Ríos fue asesinado; las sospechas recaían sobre los victimarios<sup>56</sup>.

En el entorno universitario también se produjeron otros hechos a destacar, como el atentado que sufrió el vicerrector de la Universidad de Concepción, Galo Gómez Oyarzún (PS), cuyo domicilio fue tiroteado por desconocidos desde un automóvil en marcha, responsabilizando de ello a elementos de Patria y Libertad (FNPL)<sup>57</sup>.

A fines de 1972, en la campaña electoral universitaria para renovar dirigentes, 30 brigadistas del PDC que pegaban afiches frente a la Escuela de Medicina fueron apedreados por un numeroso grupo del MIR. El candidato Juan Ignacio Ugarte y sus acompañantes respondieron a la agresión, sobreviniendo un enfrentamiento en el que elementos miristas llegaron a blandir armas de fuego, realizando varios disparos en contra de los estudiantes demócrata-cristianos<sup>58</sup>.

<sup>51</sup> Decreto Presidencial 2.071, de 4 de enero de 1971.

<sup>52</sup> <http://www.gap-chile.org/historia-del-gap/>

<sup>53</sup> Selser, 1991, p. 90.

<sup>54</sup> Rodríguez, 1971.

<sup>55</sup> *Crónica*, 1/XII/1971, p. 16; *El Sur*, 3/XII/1971, p. 8.

<sup>56</sup> *Crónica*, 6/XII/1971, p. 3.

<sup>57</sup> *Crónica*, 6/I/1972, pp. 1 y 16.

<sup>58</sup> *Crónica*, 5/XII/1972, p. 3.

Posteriormente, a un mes del golpe de Estado, dos universitarios comunistas fueron baleados desde un automóvil cuando colocaban propaganda política en el cruce de la diagonal Pedro Aguirre Cerda con Ongolmo, resultando heridos Fernando Carreño Mercado, estudiante de Sociología, y Sara Seguel Arévalo, que lo era de Filosofía<sup>59</sup>.

### *Violencia policial*

En el mes de mayo de 1972, otro estudiante integrante del MIR moriría en las calles de Concepción; esta vez en enfrentamiento con las Fuerzas de Orden Público. Para tener una visión de los hechos que desembocaron en ello se debería retrotraer al 29 de abril, cuando el conjunto de las fuerzas parlamentarias de la oposición, con la firma de los presidentes locales de las mismas –Hosaín Sabag (PDC), Juan Eduardo King (PN), Agustín Mosso (Democracia Radical) y Osvaldo Briones (PADENA)– solicitaban al intendente Vladimir Lenin Chávez Rodríguez, de filiación comunista, la autorización para realizar una manifestación por las calles de la capital penquista, la cual, bajo la denominación “Marcha de la Libertad”, debía realizarse el 12 de mayo. Dicha cita era una réplica local de la concentración que esos mismos partidos habían efectuado el 12 de mayo en Santiago.

Cuando el día del mencionado acto se acercaba, fue autorizada otra manifestación en sentido contrario a aquella, y que convocada por las fuerzas de gobierno debía realizarse a la misma hora, y a escasas cuerdas de la marcha opositora. A ella habría que sumar, además, las convocadas por el MIR y su filial el Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR). Ante el peligro que podría suponer la realización de unas manifestaciones políticas de signo contrario a tan escasa distancia, el intendente penquista realizaba una sorprendente declaración:

Creemos que esto es en verdad una manifestación más de lo que es la democracia chilena; que el mismo día y a la misma hora se realice una marcha de la oposición criticando al Gobierno; una de la Unidad Popular de apoyo y en defensa del Gobierno; y otra que tiene sus propias características [en cuanto al lugar, que favorece a la Unidad Popular] la razón es obvia. Una concentración es para atacarlo y otra para defenderlo. Es lógico que junto a la Intendencia, que es la casa del Gobierno se realice la concentración para defenderlo. La otra, para atacarlo se hace un poco más lejos<sup>60</sup>.

<sup>59</sup> *El Sur*, 4/VIII/1973, pp. 1 y 6.

<sup>60</sup> *El Sur*, 9/V/1972, p. 1.

Para los partidarios de la UP, su marcha significaba no dejarle un centímetro de ventaja a la oposición, menos aún en un territorio considerado como propio. En una declaración conjunta realizaban un llamado a:

(...) concentrarse en las calles de Concepción... para demostrar –una vez más– que en esta zona sus obreros y campesinos, sus estudiantes y pobladores tienen el corazón en la izquierda y están resueltos a impedir que el fascismo se instaure en nuestra patria”. A lo anterior, agregaban que “la Democracia Cristiana, el Partido Nacional, la Democracia Radical y Patria y Libertad pretenden adueñarse de las calles de Concepción el próximo viernes 12 a las 18 horas. La unión de estos sectores es la unión de los que defienden sus fábricas y fundos, de los que en estrecho contubernio con el imperialismo han explotado al pueblo de Chile por más de 150 años... los que ahora llaman a concentrarse por la “liberación y la democracia” son los mismos que desde siempre han sometido económica, social y políticamente a toda la Nación... los que entregaron nuestras riquezas salitreras al imperialismo... son los que masacraron a los trabajadores... [los servidores] del imperialismo norteamericano como quedó al descubierto con la publicación de los documentos de la CIA y la ITT”. Finalmente la citada declaración culminaba afirmando “que frente a la unidad de los reaccionarios gestada en el odio y el temor a los avances del pueblo, debemos levantar más que nunca la bandera de la unidad combatiente de la izquierda, de la unidad de los revolucionarios. Esta unidad la entendemos al calor de la movilización permanente de las masas por sus intereses. Sólo esta unidad y sus movilizaciones garantizarán el triunfo definitivo del pueblo<sup>61</sup>.

Pese a todo, la UP penquista, incluido el MIR y sus múltiples filiales, y al parecer por expresa petición del gobierno<sup>62</sup>, optaron por suspender la convocatoria, sobre todo teniendo en cuenta el posible enfrentamiento que se produciría entre los diferentes sectores. Desde el PC se anunciaba:

La marcha reaccionaria del odio al pueblo y a su gobierno, se hace deliberadamente en medio de las circunstancias dramáticas en que se debaten miles de familias modestas... Son miles de compatriotas nuestros que sufren, como producto de la insensibilidad de regímenes anteriores en que gobernaban los patrocinadores de la Marcha del ODIO. Frente a esta situación, la Unidad Popular, en un gesto que la enaltece, ha acordado suspender la Concentración que legítimamente tenía programada... El PC de Concepción cita a todos sus militantes a concentrarse... en sus respectivos locales partidarios para resguardarnos de toda provocación fascista... el enemigo se equivoca si piensa detener este proceso de cambios<sup>63</sup>.

<sup>61</sup> *El Diario Color*, 11/V/1972, p. 1.

<sup>62</sup> *Diario de Sesiones del Senado*, Sesión 25, 17/V/1972, pp. 1489-1491.

<sup>63</sup> *El Sur*, 11/V/1972, p. 9; *El Diario Color*, 12/V/1972, p. 5.

El 10 de mayo, un comunicado conjunto de las fuerzas de gobierno (con la salvedad del PC y API) se dirigía al *Pueblo de Concepción*: “Llamamos al pueblo a ocupar las calles e impedir los desmanes y provocaciones de los delincuentes fascistas de Patria y Libertad, del PDC y el PN en Concepción”<sup>64</sup>. Ese mismo día, los dirigentes de la UP intercambiaron puntos de vista con representantes del MIR sobre la situación política del momento; pese a que no trascendió el detalle del diálogo político, muy pronto habría ocasión para observar a integrantes de la UP y del MIR actuando juntos y manifestándose en contra de la marcha opositora<sup>65</sup>.

A pocas horas de iniciarse la manifestación de la oposición, el intendente anunciaba que ésta quedaba suspendida y que el gobierno había dado instrucciones a Carabineros para disolver y reprimir cualquier conato de manifestación por parte de dichos sectores<sup>66</sup>. Poco tiempo más tarde, Allende manifestaba por radio el porqué de tal decisión:

He estimado indispensable dirigirme a Uds. para expresarles las medidas que he resuelto se tomen, con el fin de impedir un enfrentamiento que podía haber ocurrido, como consecuencia de las manifestaciones que estaban programadas para el día de hoy... provocadores que siempre han existido, que se hacen presentes en cualquier circunstancia, esperaban esta ocasión para buscar, seguramente una víctima... Apelo a los ciudadanos de Concepción. Los llamo a meditar en la responsabilidad superior que todos tenemos<sup>67</sup>.

El intendente, por su parte, indicó haber detectado focos de provocadores del Comando Rolando Matus y de Patria y Libertad, elementos que sin duda desencadenarían graves incidentes.

Fuera como fuera, ese día 12 de mayo diversos sectores, tanto de la oposición como de la izquierda (tanto de la UP como del MIR) salieron a las calles. Se ha estimado en unas 4.000 personas vinculadas a los referidos sectores políticos, y que incluían tanto estudiantes como trabajadores, las que se dieron cita en un improvisado mitin en el Foro de la Universidad de Concepción; reunión que incluyó a un nutrido grupo de estudiantes secundarios vinculados al FER. En el acto hablaron 21 oradores, comenzando por Heriberto Krumm, subsecretario provincial de la CUT, y siendo cerrado por un dirigente poblacional del MAPU. Después de tres horas y media, se inició una espontánea marcha hacia el centro

<sup>64</sup> *El Diario Color*, 11/V/1972, p.1; *El Sur*, 12/V/1973, p. 10.

<sup>65</sup> *El Diario Color*, 11/V/1972, p. 5.

<sup>66</sup> *El Diario Color*, 12/V/1972, pp. 1 y 5.

<sup>67</sup> *El Diario Color*, 13/V/1972, p. 5; *El Sur*, 13/V/1972, pp. 1 y 8.

de la ciudad, situación que desencadenó una serie de enfrentamientos con militantes y simpatizantes de los partidos de oposición, por un lado, y con las fuerzas policiales, por otro, las cuales se vieron obligadas a intervenir para cautelar el orden público<sup>68</sup>. En uno de estos altercados fue golpeado Eladio Caamaño Sobarzo, un joven estudiante secundario (del Liceo N° 3) de 17 años, cayendo herido en la confluencia de Barros Arana con Colo-Colo. Tras ser atendido en el hospital se le envió a su domicilio, donde una hemorragia interna le llevaría a la muerte<sup>69</sup>. El fallecido fue presentado como un activo simpatizante del FER; a pesar de ello uno de sus hermanos aseguraba a la prensa que no tenía militancia política alguna<sup>70</sup>. Daniel Vergara, subsecretario del Interior, al comentar los hechos señaló que el intendente penquista había actuado legítima y racionalmente, responsabilizando de los hechos a las “actitudes sediciosas de la ultraderecha” y a los “desbordes de la ultraizquierda”<sup>71</sup>.

Desde el PC, y por medio de su vocero *El Siglo*, no se dudó en responsabilizar de los hechos a elementos de la extrema derecha:

Los elementos fascistas de la extrema derecha, concretamente los que se cobijan en el movimiento Patria y Libertad y en el comando terrorista Rolando Matus, promovieron gravísimos incidentes en Concepción...atacando a las fuerzas policiales... Los asesinos de Patria y Libertad dieron muerte al joven estudiante... Eladio Caamaño y dejaron varias decenas de heridos<sup>72</sup>.

El MIR, por su parte, responsabilizaba directamente al intendente quien habría autorizado a Carabineros para disolver violentamente una manifestación convocada por los trabajadores y estudiantes de esa ciudad. Caamaño había fallecido –afirmaron– “como consecuencia directa del sistemático apaleo a que fue sometido por la acción policial”. Por todo ello se pedía la disolución del Grupo Móvil de Carabineros y el alejamiento de su cargo del intendente provincial<sup>73</sup>. Y desde su prensa se denunciaba –además– que al día siguiente los carabineros volvieron a ejercer la violencia física contra los jóvenes estudiantes miristas, en el preciso momento en que éstos realizaban una manifestación en señal de duelo y protesta por la muerte de su compañero caído<sup>74</sup>.

<sup>68</sup> *El Diario Color*, 13/V/1972, pp. 1 y 5.

<sup>69</sup> Faúndez, 1992, p. 271. *Las Últimas Noticias*, 15/V/1972, p. 5.

<sup>70</sup> *El Diario Color*, 14/V/1972, p. 1.

<sup>71</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 15/III/1972, p. 20.

<sup>72</sup> *El Siglo*, 13/V/1972, p. 3.

<sup>73</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 14/V/1972, p. 2.

<sup>74</sup> *Punto Final*. N°. 159, 6/VI/1972, p. 5.

Las manifestaciones de las fuerzas de izquierda en contra de las de la oposición en la primera quincena de mayo evidenciaron nuevamente que era posible la concertación de acciones políticas entre integrantes penquista de la UP y del MIR. Efectivamente, dentro de poco, los partidos PS, MAPU, IC, PR y MIR, confluían para convocar una Asamblea del Pueblo, la cual apoyaría el proceso revolucionario cubano y propondría la formación de un poder popular al margen de la institucionalidad, para empujar con mayor celeridad el proceso revolucionario chileno. Dicha asamblea se efectuaría el 27 de julio<sup>75</sup>; aquella reunión en el Foro Universitario se podría considerar como un pequeño anticipo de los que vendría después.

Prosiguiendo con los sucesos de mayo, tras la muerte de Caamaño, pocas semanas más tarde habría más heridos en Concepción. Tras la marcha opositora del 24 de mayo, un militante del PN (José Escalona) y otro del FNPL (Enrique Veloso Schlie) fueron atacados, al parecer por integrantes del MAPU. El segundo de los mencionados, estudiante de Derecho, fue herido por arma blanca, lo que le ocasionó una hemorragia interna que estuvo a punto de acabar con su vida. Un joven de 20 años, Roberto Ortega Villena, al parecer un funcionario del DICAP, sería detenido como autor material de los hechos<sup>76</sup>.

### *La muerte de un carabinero*

En la época en estudio dos efectivos de carabineros fallecieron en Concepción en actos del servicio. El primero fue el cabo José Cartes Díaz, asesinado por un delincuente el 17 de junio de 1971 y, el cabo Exequiel Aroca Cuevas, ultimado el 30 de agosto de 1972 cerca de la sede del PS.

Cartes perdió la vida cuando participaba de un procedimiento policial<sup>77</sup>. Frente a este hecho, el senador Patricio Aylwin –del PDC– responsabilizó a integrantes del MIR de la mortal agresión<sup>78</sup>. Pero al tenor de la prensa de la época, el citado cabo de carabineros habría sido ultimado por un delincuente

<sup>75</sup> Monsálvez, 2006, esp. pp 46-49.

<sup>76</sup> *Patria y Libertad*, N° 11, 1972, p. 9; *El Sur*, 26 /V/ 1972, p. 1; *Crónica*, 26/V/1972, p. 6.

<sup>77</sup> *Crónica*, 17/VI/1971, p. 16; *El Sur*, 18/VI/1971, pp. 1 y 12; *El Sur*, 19/VI/1971, pp. 1 y 14; *El Diario Color*, 17/VI/ 1971, p. 14; *El Diario Color*, 21/VI/1971, p.14; *El Diario Color*, 24/VI/1971, p. 3.

<sup>78</sup> Ver intervención de Patricio Aylwin en el Senado. *Diario de sesión*, Legislatura 316 ordinaria, Sesión Ordinaria N° 97, 14/IX/1972, p. 4574.

común<sup>79</sup>. Estos hechos coincidieron, eso sí, con la muerte de tres funcionarios policiales, al estallar la dinamita que Heriberto Salazar Bello –militante de la VOP y uno de los responsables del asesinato de Edmundo Pérez Zujovic– llevaba adherida al cuerpo al asaltar el Cuartel de la Policía de Investigaciones en Santiago, un 16 de junio de 1971<sup>80</sup>.

No obstante, mayores consecuencias trajo la muerte del cabo Exequiel Aroca Cuevas, producto de un disparo realizado –al parecer– desde la sede del PS en Concepción, el miércoles 30 de agosto de 1972. Ello ocurrió en circunstancias relacionadas con la confrontación política y las manifestaciones públicas de apoyo y repudio al gobierno. Para esa fecha, la opositora CODE llamó a sus adherentes a rechazar la “incapacidad”, “torpeza y sectarismo” del gobierno, junto con las alzas de precios decretadas recientemente. Ello debía materializarse en hacer sonar las cacerolas desde las 22:00 horas por un lapso de 15 minutos. Era una forma de protesta devenida en costumbre política con posterioridad a la recordada marcha de las cacerolas vacías que las mujeres opositoras al gobierno realizaran el 1° de diciembre de 1971 en Santiago. El cacerolazo penquista iba a realizarse en reemplazo de una llamada “Marcha del Hambre” que no fue autorizada. Las izquierdas, por su parte, habían llamado a ocupar las calles de Concepción desde las 18 horas, para impedir que la *reacción* provocara “desmanes” en la ciudad. En la interpretación política del sindicato del diario *El Sur*, las alzas de precios eran producto de la “conciliación” entre el gobierno y el “momiaje”, lo cual se terminaría cuando todo el poder pasara a los trabajadores<sup>81</sup>.

Aunque ese día no hubo marchas, sí hubo incidentes violentos entre adherentes al gobierno y a la oposición. Hubo escaramuzas en el centro de la ciudad y desórdenes controlados y/o reprimidos por la fuerza pública. Ese día convergieron también en el centro de la ciudad trabajadores de la zona del carbón, obreros textiles de Tomé y Chiguayante, y operarios de la siderurgia de Huachipato. Seguidores de la UP y del MIR se concentraron en la Plaza de la Independencia. En tanto el comercio cerró sus tiendas y colocó planchas de

<sup>79</sup> *Crónica*, 17/VI/1971, p. 16; *El Sur*, 19/VI/1971, pp. 1 y 14; *El Diario Color*, 21/VI/1971, p. 14.

<sup>80</sup> Los policías civiles fallecidos fueron Gerardo Romero Infantes, Mario Marín Silva y Carlos Pérez Brettí. Vd. “La VOP Vanguardia Organizada del Pueblo (1969-1971) Historia de una guerrilla olvidada en tiempos de la Unidad Popular”, pp 49-51, en: file:///C:/Users/usuario/Downloads/VOP.Historiadeunaguerrillaolvidada.pdf.

<sup>81</sup> *Crónica*, 30/VIII/1972, p. 3.

madera en sus vitrinas, en prevención de eventuales atentados en su contra; toda una manifestación del clima de crispación existente en esa época<sup>82</sup>.

En la noche, carabineros de la X Comisaría de Servicios Especiales recibieron orden de trasladarse en dos buses al sector de la calle Castellón. Al llegar a la intersección con la calle Chacabuco, fueron apedreados por manifestantes de izquierda. Las bombas lacrimógenas policiales disolvieron el grupo agresor, buena parte del cual –unas 300 personas– buscó refugio en la sede del PS local, sito en esa misma calle. Los dos vehículos policiales entraron a Castellón, estacionándose uno de ellos frente a la sede socialista y el otro frente a la cercana sede de la Izquierda Radical, local que en esos instantes permanecía cerrado y vacío. Disparos hechos presumiblemente desde el PS contra un bus policial llevó a que esos carros avanzaran para ponerse a resguardo. El personal policial, tras descender de los autocares, trató de protegerse tras ellos. En esa posición se encontraban cuando el cabo Aroca y los carabineros Ávila y Díaz fueron alcanzados por los tiros disparados en su contra. Ávila y Díaz fueron heridos, pero Aroca recibió una bala mortal calibre 44 de un fusil Winchester; el proyectil habría entrado por la base del cuello y salido por debajo de sus costillas. Los heridos fueron llevados a la calle Víctor Lamas, desde donde en un vehículo particular se trasladó a Aroca al hospital, falleciendo antes que pudiera recibir atención médica<sup>83</sup>.

Junto a la aflicción de los cercanos al cabo Aroca –dejaba una esposa y cuatro niños– las consecuencias políticas del hecho no se hicieron esperar. Una ola de dolor e indignación recorrió a los habitantes de Concepción adherentes a la oposición. El intendente fue considerado el principal responsable del hecho luctuoso, por no cautelar debidamente el orden público. Los penquistas llegaron por miles a la capilla ardiente en la catedral –donde fueron velados los restos del carabinero– expresando su pesar a la viuda y al Cuerpo de Carabineros por lo acontecido<sup>84</sup>.

La UP, por su parte, declinó tener parte directa ni indirecta en la muerte del cabo Aroca: no habían sido los socialistas. El MIR interpretó los hechos que culminaron en la muerte del carabinero como un asesinato hecho por “los momios”, éstos habían comenzado a realizar provocaciones políticas: “fascistas de los PN, de los DC, y de los Patria y Libertad... empezaron a hacer disparos...

<sup>82</sup> *Crónica*, 31/VIII/1972, p. 7.

<sup>83</sup> *El Diario Color*, 31/VIII/1972, p. 1; *Crónica*, 31/VIII/1972, pp.1 y 8; *Crónica*, 1/IX/1972, pp. 1 y 20; *Crónica*, 6/IX/1972, p.4; *El Sur*, 1/IX/1972, pp. 1 y 16.

<sup>84</sup> *Crónica*, 1/IX/1972, pp. 1 y 5.

PARA ASESINAR, CREARON EL AMBIENTE PARA EL ASESINATO”<sup>85</sup>. A diferencia de lo anterior, el PDC señaló que los responsables de la muerte de Aroca eran el gobierno de la UP y el intendente Chávez, por el abandono de la vía democrática hacia el socialismo del primero, y por la falta de autoridad del segundo, pues, aunque no autorizó marcha alguna el día de los hechos, igual hubo desfile de la UP, cuyos integrantes rechazaron las propias indicaciones de la fuerza pública. En tanto, la Juventud Nacional consideró al gobierno responsable de la muerte a consecuencia “de la prédica sistemática del odio y la violencia”<sup>86</sup>.

Allende consideró “lamentable” la muerte del cabo Aroca, y consideraba que debía castigarse a quienquiera fuese el responsable del deceso del susodicho carabinero:

Los revolucionarios deben respetar a las fuerzas del orden... Deben sentir... la muerte de un servidor público, porque el pueblo tiene que entender que el orden es una responsabilidad del Gobierno y que los funcionarios cumplen con su deber. No hay Gobierno sin orden público... Por eso, es imposible imaginarse a un hombre de izquierda y revolucionario que no entienda eso. No es posible, sino que la bala debe haber salido de un provocador o de un enajenado. El Gobierno le dice al pueblo que en Carabineros y en las Fuerzas Armadas está la base granítica de la defensa de la Constitución y la Ley<sup>87</sup>.

El día del funeral del cabo Aroca, la oposición penquista hizo sentir su enojo al gobierno. Ese 1° de septiembre, cuando el ministro del Interior, Jaime Suárez, acompañado del intendente Chávez, arribaron a la Catedral Metropolitana, miles de personas les gritaron “¡Asesinos...!” Posteriormente, cuando era retirado el féretro del templo, resonaron nuevos gritos en contra de las autoridades; el público les lanzó monedas. Una vez en el cementerio, el ministro Suárez intentó hacer uso de la palabra; pero miles de roncas voces se lo impidieron<sup>88</sup>. El ministro fue sacado del lugar por los carabineros, entretanto un camarógrafo era herido por las pedradas dirigidas hacia Suárez<sup>89</sup>.

<sup>85</sup> *Crónica*, 1/IX/1972, p. 20.

<sup>86</sup> *Crónica*, 1/IX/1972, pp.1 y 5; *El Sur*, 1/IX/1972, p.15. Los descargos del intendente en cuanto a que él en esos días solo cumplió con su deber, pueden verse en *El Diario Color*, 8/IX/1972, p. 1.

<sup>87</sup> *Crónica*, 5/IX/1972, p. 16; *El Diario Color*, 6/IX/1972, p. 1.

<sup>88</sup> *El Diario Color*, 1/IX/1972, p.1. El ministro Suárez pudo leer su discurso de despedida del cabo Aroca en la Cuarta Comisaría de Carabineros en Concepción, el sábado 2 de septiembre a las 10 horas. *El Diario Color*, 4/IX/1972, p. 13.

<sup>89</sup> *El Sur*, 2/IX/1972, pp.1 y 15; *El Diario Color*, 2/IX/1972, pp. 7 y 10.

La investigación por la justicia militar de la muerte de Aroca proseguiría hasta después del golpe de Estado de 1973. Finalmente, fueron identificadas dos personas como las responsables de haber disparado, en la noche del 30 de agosto de 1972, contra de los carabineros desde los locales socialistas: Héctor Enrique Figueroa Yáñez, ex estudiante de comercio, y Manuel Ramos Abello<sup>90</sup>. Solo Figueroa habría sido condenado a prisión después de obtener una confesión por discutibles métodos de interrogación<sup>91</sup>. También hubo versiones distintas sobre los hechos; el farmacéutico Jorge Schindler Etchegaray indicó que en la esquina de Víctor Lamas con Castellón, vio como “estaba cayendo al suelo un carabinero... [Aroca]”; tras bajar de su coche accedió a llevarlo al hospital. Esta versión no coincide del todo con lo señalado por carabineros en cuanto a que Aroca fue llevado herido por sus compañeros<sup>92</sup>. Otros rumores indicaban que integrantes de los Comandos Rolando Matus (PN) o del FNPL habrían disparado en contra de los policías, para que se volvieran en contra del gobierno; o que uno de los hijos de Rafael Merino, presidente del PS en Concepción, habría actuado en los disparos<sup>93</sup>. Mucho después, Adriana Ramírez, esposa y viuda de Fernando Álvarez, último intendente de Concepción en aquellos turbulentos años, afirmarí que su marido le indicó que el responsable de la muerte de Aroca habría sido un oficial de carabineros cuyo nombre guardaba a buen recaudo en la intendencia. Cuando Álvarez fue detenido, tras los sucesos del 11 de septiembre, se le habría conminado a entregar esa información a sus captores<sup>94</sup>.

### *La sombra de la violencia en la toma de centros fabriles y fundos agrarios*

Durante este período, el sector estatal en la economía creció por la denominada política de estatizaciones<sup>95</sup>; esta política ligada al área económica social tuvo una especial incidencia en el Gran Concepción, lugar en el que se iniciaría la

<sup>90</sup> *El Sur*, 6/IX/1972, p. 1 y 13; *El Sur*, 9/IX/1972, p. 1; *El Sur*, 12/IX/1972, p. 1; *Crónica*, 25/IX/1973, pp. 1, 4 y 5. El exilio en Noruega de uno de los sospechosos indicados fue una de las informaciones que circuló después del golpe de Estado.

<sup>91</sup> *El Sur*, 6/IX/1972, pp. 1 y 13; *El Sur*, 9/IX/1972, p. 1; *El Sur*, 12/IX/1972, p. 1. *Crónica*, 25/IX/1973, pp. 1, 4 y 5. Vd. entrevista de Sonia Mendoza a Héctor Figueroa en *El Sur*, 17/VIII/2007, citada por Salazar, 2014, p. 27.

<sup>92</sup> Salazar, 2014, p. 19.

<sup>93</sup> *El Diario Color*, 1/IX/1972 p. 1; *Crónica*, 25/IX/1973, pp. 1, 4 y 5. Vd. Salazar, 2014, pp. 23-25.

<sup>94</sup> Salazar, 2014, p. 27.

<sup>95</sup> *Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular*. Santiago, 1969. Winn, 2004, pp. 101-104.

expropiación de importantes centros fabriles ligados a la industria textil, como ya se ha referido. No es aquí el lugar para analizar la política económica del gobierno allendista, aunque sí reparar en algunos hechos de violencia ligados a las *tomas*, que solían preceder a la intervención o a la expropiación de diversos centros de producción fabril.

Sería en el proceso de expropiación de Tejidos Iruña donde nos encontramos con uno de estos episodios violentos que trascendían la habitual *toma*. En este caso se puede aludir a como un sector de trabajadores procedía a ocupar sus instalaciones, sobre todo tras percatarse de que los propietarios estaban retirando la maquinaria, al parecer –y según se denunciaba– para colocarlas en manos de particulares, para que estas pudieran realizar trabajos textiles desde la comodidad de sus hogares. En el trascurso de estos hechos se denunció a los dueños de haber agredido violentamente a seis operarias<sup>96</sup>. Los actos de violencia tendrían su continuación al día siguiente, cuando un dirigente socialista –Armando Parra– perdió la mitad del pabellón auditivo en una gresca en la que se vio involucrado con Arnoldo Mella Mella, uno de los hijos del propietario<sup>97</sup>. Lo curioso del caso radica en el hecho de que el propio intendente se oponía a la expropiación, sobre todo considerando el reducido tamaño de la aludida fábrica textil; ello implicó el recibir duras críticas desde sectores gubernamentales<sup>98</sup>. Es en este escenario donde la CUT solicitaba la intervención presidencial para proceder a la expropiación de la citada fábrica, sobre todo “teniendo en consideración la situación particularmente grave producida”, que incluía –según se afirmaba– actos de “matonaje montado por los sectores sediciosos contra el gobierno de los trabajadores”<sup>99</sup>.

Otro caso que resaltar se produjo en la Compañía de Cervecerías Unidas (CCU), con más de 2.500 trabajadores en el país, en la cual sus obreros fueron a la huelga en demanda de su estatización<sup>100</sup>. Comprometidos con la revolución, los trabajadores penquistas de esta empresa formaron un cuerpo armado para proteger la planta. Según se informaba, al llegar la noche solían recorrer las calles adyacentes deteniendo a personas, interrogándolas, y a veces disparando en contra de quien consideraban sospechoso de ser “reaccionario y sedicioso”; hechos que serían denunciados por los afectados<sup>101</sup>.

<sup>96</sup> *Crónica*, 25/I/1971, p. 3; *El Sur*, 24/I/1971, p. 12.

<sup>97</sup> *El Sur*, 26/I/1971, p. 16; *Crónica*, 25 y 26/I/1971, p. 3, en ambos casos.

<sup>98</sup> *El Sur*, 27/I/1971, pp. 1 y 16.

<sup>99</sup> *Crónica*, 29/I/1971, p. 16.

<sup>100</sup> *Crónica*, 22/II/1971, p. 2.

<sup>101</sup> *El Sur*, 25/V/1973, p. 1; *El Sur*, 30/V/1973, pp. 1 y 12.

En empresas pequeñas, tales como panaderías y supermercados, los despidos y/o las aspiraciones salariales de los trabajadores motivaron diversas *tomas*, en algunos casos con la participación de personas ajenas a la faena; es lo que habría ocurrido en Coronel, donde 13 personas, integrantes del FTR, irrumpieron por la fuerza en una panadería, procediendo a su ocupación. Al lugar concurrieron los carabineros con el propósito de desalojarlos, encontrándose al llegar con un grupo de Patria y Libertad que se desplazó al lugar con la intención de expulsar a los ocupantes de la panadería. En vista de la situación, los carabineros optaron por impedir la intervención de los muchachos de Pablo Rodríguez, evitando un enfrentamiento mayor; en tanto, el dueño de la empresa recurrió a la justicia para reclamar la devolución del local comercial usurpado<sup>102</sup>.

En el medio rural cercano a Concepción, la *toma* violenta de fundos comenzó a cuatro meses de iniciado el gobierno de Allende. En el departamento de Yumbel, campesinos armados con carabinas, pistolas, palos y otros objetos contundentes, conducidos por estudiantes universitarios, ocuparon dos fundos en nombre del Movimiento Campesino Revolucionario. En uno de ellos, “El Progreso”, situado en la comuna de Cabrero, el propietario fue insultado, golpeado, amenazado y retenido contra su voluntad hasta que fue obligado a dejar el predio a punta de pistola<sup>103</sup>. El dueño de este predio identificó al líder de la *toma* quien fue arrestado, Nelson Gabriel Espejo (MCR), contra el cual se presentó una querrela por robo, usurpación de terrenos, violación de morada y secuestro<sup>104</sup>. La intervención del gobernador de Yumbel logró la devolución de los fundos ocupados<sup>105</sup>. Sin embargo, estos hechos, y la ola de *toma* de fundos en el país, trajeron como consecuencia que los propietarios en Cabrero comenzaron a dormir con armas a su lado<sup>106</sup>; lo que no solo no evitaría nuevas *tomas*, sino además contribuirá a nuevos enfrentamientos; así, por ejemplo, pocos meses más tarde se va a producir un nuevo choque armado en la citada localidad de Cabrero cuando un grupo de integrantes del MCR y campesinos pasaron a ocupar el predio propiedad de Oloformes Mendoza Pino, exigiendo su expropiación<sup>107</sup>. Ya iniciado el año de 1972, elementos del MCR, del MIR y de la Universidad de Concepción ocuparon violentamente el fundo Duao, de Licantén, secuestrando al ovejero Jorge Becerra, para proceder luego, dirigidos

<sup>102</sup> *El Sur*, 14/I/1973, p. 14; *El Sur*, 16/I/1973, p. 7; *El Sur*, 17/I/1973, p. 7.

<sup>103</sup> *Crónica*, 23/III/1971, pp. 1 y 16; *El Sur*, 24/III/1971, pp. 1 y 7.

<sup>104</sup> *Crónica*, 28/IV/1971, p. 10; *El Sur*, 28/IV/1971, pp. 1 y 13.

<sup>105</sup> *El Sur*, 26/III/1971, p. 1.

<sup>106</sup> *El Sur*, 25/III/1971, p. 1.

<sup>107</sup> *Crónica*, 22/VII/1971, p. 16.

por el alcalde Héctor Reyes, a bloquear el puente Huapín, dejando aislado a gran sector de la provincia de Talca.

Los extremistas argumentaron que pretendían acelerar la expropiación del predio agrícola<sup>108</sup>. Estos enfrentamientos se repitieron durante todo el período: tres carabineros resultaron heridos y se efectuaron seis detenciones, nuevamente en hechos acaecidos en Coronel, durante una protesta en la avenida Manuel Montt, en la que unos 70 vecinos de la población Pedro Aguirre Cerda protestaban por la falta de solución a los problemas de alcantarillado de su población<sup>109</sup>.

Con relación a estos hechos se podría hacer mención de otros hechos, como el ocurrido a escasas horas para la bienvenida al año 1971, cuando un grupo de pobladores del denominado Campamento Lenin rodearon completamente la casa habitación del fundo San Miguel, que fuera propiedad de Carlos Macera Dellarossa, expropiado mediante una ley particular aprobada por el Congreso Nacional. Según los participantes, era la mejor manera de presionar a las autoridades para que el edificio fuera convertido en un consultorio infantil<sup>110</sup>.

Todo indica que, durante el gobierno de Allende, el aumento de la participación electoral de la población y el incremento de la actividad sindical y política en la urbe y en el campo del Gran Concepción, junto a la polarización ideológica, incidieron en la disposición a la movilización popular<sup>111</sup>. De ahí que la secuencia *toma* de fábrica/fundo– intervención gubernamental, terminaría siendo para el gobierno difícil de controlar<sup>112</sup>. La reacción de la oposición a ese binomio (*toma* – intervención) por el camino legal y electoral, además de la protesta en la calle, la resistencia civil y el uso del paro como arma política en el último año del gobierno de la UP<sup>113</sup>, fueron ingredientes que ayudan a comprender en parte el ambiente de la violencia vivida en Concepción.

### *Una sinopsis de la violencia política en Concepción*

El cuadro adjunto contiene una contabilización global de las diversas manifestaciones de violencia acaecidas en Concepción durante el período objeto de estudio. El mismo fue elaborado, fundamentalmente, a partir de la consulta de la prensa penquista; aunque también se ha tenido presente alguna

<sup>108</sup> *El Mercurio*, 10/III/1972, p. 17.

<sup>109</sup> *El Diario Color*, 20/IV/1973, p. 6.

<sup>110</sup> *El Sur*, 2/I/1971, p. 10.

<sup>111</sup> Monsálvez, 2017, pp. 65-72. Monsálvez, 2015, p. 23.

<sup>112</sup> Faúndez, 1992, p. 270.

<sup>113</sup> Bandeira, 2008, pp. 377 y 397-398; Fortunatti, 2012, pp. 45-49.

información publicada en la prensa nacional, principalmente *El Mercurio*, cuyos ejemplares distribuidos en la zona muestran una mayor preocupación por los hechos acaecidos en la capital penquista.

La información recopilada se agrupa en tres apartados diferentes. El primero hace referencia a las “*tomas*”, u ocupaciones, tanto del agro como de edificaciones y sitios urbanos. También se incluye la ocupación de centros fabriles y educacionales. La concentración de la población en importantes urbes, como Concepción y Talcahuano, además de una fuerte actividad industrial y educativa, pone de manifiesto la escasa relevancia de las *tomas* agrarias, sin que ello implique la importancia que estas cobraron en momentos concretos del período, como los sucesos ocurridos en Yumbel y Cabrero a finales del mes de abril de 1972, hecho que motivó incluso el traslado del ministro del ramo, Jacques Chonchol, a la zona. Allí anunciaría que un total de 79 fundos habrían sido objeto de estudio para ser expropiados, anuncio que se habría realizado en el trascurso de un acto celebrado en el auditorio de la Cooperativa SODIMAC. En relación con las diversas *tomas* producidas en Yumbel, el referido ministro les quitaba importancia, asegurando que los predios ocupados no se encontraban en las causales de expropiación<sup>114</sup>.

El segundo cuadro muestra diferentes actos de violencia, agrupados en el apartado de “enfrentamientos callejeros/incidentes varios”. El grueso de los enfrentamientos contabilizados, desde los realizados entre grupos rivales, –incluyendo los choques registrados incluso entre la propia izquierda– comprendió hasta la ocupación de sedes y locales políticos, secuestros varios o apedreamiento de las oficinas de diversos medios de comunicación.

En el tercer cuadro, si bien no fue posible cotejar archivos judiciales, hospitalarios ni policiales, la información compilada hace referencia a los heridos y fallecidos a consecuencia de actos de violencia. Con relación a estos últimos, se han incluido los casos de Jorge Fernández Moreno (8-III-1972), del cabo de Carabineros Jorge Cartes Díaz (17-VI-1971); y, de Sergio Orlando Nelson Beltrán (10-II-1972), un joven estudiante al que le estalló una granada durante los trabajos de verano organizados por la FEC penquista<sup>115</sup>. El cabo de carabineros fue asesinado por delincuentes comunes, pero la derecha no

<sup>114</sup> *El Sur*, 6 y 8-IV-1972, p. 7, en ambos casos; *El Diario Color*, 7 y 8-IV-1972, p. 1, en ambos casos.

<sup>115</sup> *El Sur*, 9 y 10-III-1971, pp. 1y 14, respectivamente; *El Sur*, 12-III-1971, p. 1 y 14; *El Diario Color*, 13-III-1971, p. 3.

se cansó de atribuir el crimen a elementos del MIR<sup>116</sup>. Se incluye un profesor muerto en un accidente de tráfico por la imprudencia de un integrante del GAP, el cual habría huido del lugar de los hechos<sup>117</sup>.

Puede que algunos de estos datos, si los comparásemos con lo ocurrido a nivel nacional, correspondan a una expresión mucho menor. A modo de ejemplo, en el mes de diciembre de 1971 en Santiago, sobre todo a raíz de la marcha de las cacerolas vacías y los sucesos que le sucedieron, se contabilizaron un total de 110 heridos<sup>118</sup>. La historiadora Patricia Arancibia contabiliza un total de 111 fallecidos a raíz de los actos de violencia en el país, a los que habría que sumar 1126 heridos; de modo que Concepción contribuiría con el 6,3% y con el 16,3%, respectivamente, a esa negra lista<sup>119</sup>.

### *Cuadro general de la violencia en Concepción*

#### *Tomas*

	<b>1970</b>	<b>1971</b>	<b>1972</b>	<b>1973</b>
Fundos y casas patronales	<b>4</b>	<b>38</b>	<b>18</b>	<b>5</b>
Edificaciones y predios urbanos	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>53</b>
Fábricas, locales comerciales, oficinas y edificios estatales	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>27</b>	<b>14</b>

<sup>116</sup> *Diario de sesiones del Senado*, Sesión Ordinaria N° 97, 14 de septiembre de 1972, p. 4574. *El Sur*, 18-VI-1971, pp. 1 y 12.

<sup>117</sup> *El Sur*, 11-II-1972, p. 1 y 12; *Crónica*, 11-II-1972, p. 16.

<sup>118</sup> *El Mercurio*, 2.XII-1971, pp. 1 y 8; *Las Noticias de Última Hora*, 3-XII-1971, p. 16. *Qué Pasa*, 9-XII-1971, p. 9. *Las Noticias de la Última Hora*, 10-XII-1971, p. 20; *Las Noticias de Última Hora*, 28-XII-1971, p. 16; *El Mercurio*, 29-XII-1971, p. 16; *Las Noticias de Última Hora*, 31-XII-1971, p. 2.

<sup>119</sup> Arancibia, 2003, pp. 9-17.

Centros educativos e instalaciones pertenecientes a los mismos	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>19</b>
Otras	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

### *Acciones de violencia*

	1970	1971	<b>1972</b>	<b>1973</b>
Enfrentamientos callejeros/ Incidentes varios	<b>9</b>	<b>51</b>	<b>71</b>	<b>106</b>
Atentados	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>23</b>
Enfrentamientos con el Ejército	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

### *Heridos y fallecidos a consecuencias de actos de violencia*

	<b>1970</b>	<b>1971</b>	<b>1972</b>	<b>1973</b>
Fallecidos	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
Heridos	<b>3</b>	<b>29</b>	<b>90</b>	<b>62</b>

Elaboración propia a partir de la información recogida en la prensa local (1970 -1973)

### *Conclusiones*

La intensidad y las expresiones de violencia política en este período fue amplia y diversa; estas se manifestaron en los espacios públicos urbanos, en el ámbito universitario y de institutos y liceos, en la ocupación de industrias e instalaciones oficiales; en el desarrollo de las campañas electorales realizadas en el período y, en la *toma* de industrias y fundos agrarios. Esta tensión política se plasma en los más de 738 actos de tensión política, tal y como lo recogiera la historiadora Patricia Arancibia en alguno de sus trabajos; aunque dicha cifra se basa fundamentalmente en la consulta de la prensa nacional. Concepción no fue ajena a este clima, con 279 acciones de violencia y 278 *tomas*, tanto urbanas, como agrarias o de centros educativos.

Puede que algunos de estos datos, si los comparásemos con lo ocurrido a nivel nacional, alcanzaron una expresión mucho menor. Por poner un ejemplo, solo en el mes de diciembre de 1971 en la capital de Santiago, sobre todo a raíz de la marcha de las cacerolas vacías y los sucesos que le sucedieron, se contabilizan un total de 110 heridos<sup>120</sup>, prácticamente el mismo número que se puede contabilizar en Concepción en todo 1971 y 1972. La misma historiadora Patricia Arancibia contabiliza en todo el período un total de 1126 heridos; Concepción contribuiría a esta lista con el 15%; en cuanto a fallecidos, la citada historiadora contabiliza un total de 111 a nivel nacional, contribuyendo Concepción con el 6,3% de esos casos<sup>121</sup>.

Pese a todo, se podría asegurar que en Concepción la violencia política, sobre todo en lo que al coste de vidas humanas se refiere, alcanzó una expresión mucho menor; sin embargo, algunos hechos con resultado luctuoso tuvieron una repercusión a nivel nacional digna de destacar. Así, por ejemplo, nos podríamos referir a la muerte de dos jóvenes estudiantes: la de Arnoldo Ríos y la de Eladio Caamaño Sobarzo. La primera de ellas, portada de *El Mercurio* de Santiago, evidenciaba, ya desde los inicios del gobierno de Allende, las discrepancias en el proceso revolucionario que se iniciaba entre los partidarios de acelerar los cambios políticos necesarios para alcanzar el socialismo y aquellos otros que preferían un proceso más lento y pausado, pero que asegurase alcanzar la meta soñada. La segunda sirvió al MIR para responsabilizar al Grupo Móvil de Carabineros de los sucesos acaecidos y de paso solicitar la inmediata salida del intendente Chávez, al considerarle —en último extremo— responsable directo de los hechos, contribuyendo a debilitar la figura del intendente que se enfrentaba en esos momentos a una acusación constitucional de la derecha por otros motivos ajenos a este suceso. La muerte del cabo Aroca, por su parte, provocó una de las reacciones más virulentas de la ciudadanía opositora al gobierno, al punto de agredir de palabra y de obra al mismísimo ministro del Interior en funciones, el día de las exequias del malogrado carabinero. Finalmente, la muerte de un obrero a manos de un comando del FNPL alcanzó niveles nacionales al verse implicados en tales sucesos el sacerdote Raúl Hasbún y el *Canal 13* de televisión, preocupados en sus intentos de extender sus emisiones a otras zonas del país.

<sup>120</sup> *El Mercurio*, 2.XII-1971, pp. 1 y 8; *Las Noticias de Última Hora*, 3-XII-1971, p. 16. *Qué Pasa*, 9-XII-1971, p. 9. *Las Noticias de Última Hora*, 10-XII-1971, p. 20; *Las Noticias de Última Hora*, 28-XII-1971, p. 16; *El Mercurio*, 29-XII-1971, p. 16; *Las Noticias de Última Hora*, 31-XII-1971, p. 2.

<sup>121</sup> Arancibia, 2003, pp. 9-17.

Las manifestaciones de violencia, con el resultado de heridos y leves contusos puede que no se diferenciara de lo acontecido en otras partes del país, salvo en casos particulares, como lo sucedido con Arturo Frei Bolívar; y no tanto por las circunstancias en que se produjeron los hechos que culminaron con sus lesiones, sino más bien por ser él quien era, o más bien por ser sobrino del expresidente Frei Montalva, el máximo líder de la oposición.

En relación con las *tomas* hay que destacar el hecho de que estas sirvieron en ocasiones como punto de partida para provocar la expropiación de algún fundo o de alguna empresa. Fue precisamente la ciudad de Concepción donde Allende inició su política económico-expropiatoria, firmando un decreto que afectaba a una industria textil propiedad de Teófilo Yarur, la empresa Paños Bellavista-Tomé. Pero también hubo *tomas* realizadas por estudiantes que pedían más vacantes o becas para realizar estudios universitarios u hogares universitarios para los estudiantes “sin techo”; estas *tomas* también afectaron a diversos centros de educación secundaria. No hay que olvidar que en el eje Concepción-Talcahuano se concentraba un importante eje industrial y educativo.

Finalmente, y contrariamente a lo que se creía inicialmente, los episodios violentos con connotación política también se llevaron a cabo en el ámbito rural penquista. Allí, lo principal fue la ocupación de predios y casas patronales, hechos que tendieron a producirse mayormente en los años 1971/1972, no así en 1973, donde, al revés de lo que sucedió con la *toma* de industrias y centros educativos, el número de ocupaciones de predios urbanos se vio reducido. Además, muchos de los actos de violencia considerada “varia” se refiere a los intentos de “retoma” de dichos predios por parte de sus propietarios.

### *Bibliografía*

- ARENDE, HANNAH, *Sobre la violencia*, Alianza Editorial, Madrid, 2005.
- ARANCIBIA, PATRICIA *et al.*, *Los orígenes de la violencia política Chile 1960-1973*, Universidad *Finis Terrae* - Libertad y Desarrollo, Santiago, 2001.
- \_\_\_\_\_ *et al.*, *Los hechos de violencia en Chile: del discurso a la acción*, Universidad *Finis Terrae* - Libertad y Desarrollo, Santiago, 2003.
- ARÓSTEGUI, JULIO, “Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia”, *Ayer*, Madrid, N° 13, 1994, esp. pp. 20-32.
- BANDEIRA, LUIS A. MONIZ, *Fórmula para el caos. La caída de Salvador Allende (1970-1973)*, Debate, Santiago, 2008.
- BASSO PRIETO, CARLOS, *La CIA en Chile 1970-1973*, Aguilar, Santiago, 2013.
- BONNASSIOLLE CORTÉS, MARCELO, “Violencia política y conflictividad social durante el gobierno de la Unidad Popular. El caso de la Vanguardia Organizada del Pueblo

- (VOP), 1970-1971”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 16, núm. 1, enero-junio, 2015, pp. 125-164.
- CARTES, ARMANDO; RODRIGO LUPPI; LUIS LÓPEZ (editores), *Bellavista Oveja Tomé. Una fábrica en el tiempo*, Ediciones Universidad San Sebastián, Concepción, 2012.
- CORREA, SOFÍA *et al.*, *Historia del siglo XX chileno*, Sudamericana, Santiago, 2001.
- DÍAZ NIEVA, JOSÉ, *Patria y Libertad. El Nacionalismo frente a la Unidad Popular*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2015.
- ELLACURIA, IGNACIO, “Trabajo no violento por la paz y violencia liberadora”, *Reflexión y Liberación*, Año 1, volumen 4, febrero 1990.
- FAÚNDEZ, JULIO, *Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973*, Ediciones BAT S.A., Santiago, 1992.
- FORTUNATTI, RODOLFO, *La Democracia Cristiana y el crepúsculo del Chile popular*, Cuadernos de la Memoria, Santiago, 2012.
- FRENCH-DAVIS, RICARDO, *Chile entre el Neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Reformas y políticas económicas desde 1973*, J.C. Sáez editor, Santiago, 2008.
- GAP, <http://www.gap-chile.org/historia-del-gap/>
- GAUDICHEAUD, FRANK, *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo. Poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende*, LOM, Santiago, 2016.
- GOICOVIC, IGOR, “Temas y debates en la historia de la violencia política en Chile”, *Contenciosa*, Año II, n° 3, 2011: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Contenciosa/article/view/5070>
- GOMÉS, GABRIELA, “Héroes y demonios. Los jóvenes del Frente Nacionalista Patria y Libertad en el Chile de la Unidad Popular (1970-1973)”, *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*, Año 2, N° 4, Córdoba, junio de 2016, pp. 57-73.
- HURTADO, MARÍA DE LA LUZ, *Historia de la TV en Chile 1958-1973*, Documentas, Santiago, 1989.
- LEIVA FLORES, SEBASTIÁN, *Revolución socialista y poder popular. Los casos del MIR y del PRT-ERP, 1970-1976*, Escaparate, Concepción, 2010.
- MANNNS, PATRICIO, *Chile: una dictadura militar permanente (1811-1999)*, Sudamericana, Santiago, 1999.
- MARTNER, GONZALO, *El gobierno del presidente Allende 1970-1973. Una evaluación*, Ediciones LAR, Concepción, 1988.
- MONSÁLVEZ ARANEDA, DANNY, *Extremistas, antipatriotas e indeseables. La legitimidad del golpe de Estado de 1973 en la prensa escrita de Concepción y el origen del “Plan Z”*, Escaparate, Concepción, 2015.
- \_\_\_\_\_ “La Asamblea del Pueblo en Concepción. La expresión del Poder Popular”, *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, Año 16, Vol. 16, N° 2, 2006, pp. 37-60.
- \_\_\_\_\_ *El golpe de Estado de 1973 en Concepción: violencia política y control social*, Editorial de la Universidad de Concepción, Concepción, 2017.

- PACHECO, ARNOLDO *et al.* *Historia de Chiguayante*, Editorial de la Universidad de Concepción, Concepción, 2012.
- PALIERAKI, EUGENIA, “Las manifestaciones callejeras y la experiencia de la Unidad Popular (1970-1973)”, *Pensamiento crítico. Revista electrónica de Historia*, N°3, 2000, pp. 1-28.
- REDONDO, JESÚS, “Las *tomas* de fundos en la provincia de Cautín (Chile), 1967-1973”, *Cuadernos de Historia*, n° 42, 2015, pp. 153-178.
- RODRÍGUEZ ELIZONDO, JOSÉ A. *Mitología de la ultraizquierda chilena*, Austral, Santiago, 1971.
- RODRÍGUEZ AGÜERO, LAURA Y ALEJANDRO PAREDES, “Organizaciones de derecha y terrorismo de Estado. Mendoza 1970-1976”, *Revista de Estudios Trasandinos*, No 17, 2012, [en línea] [www.estudioshistoricos.ulagos.cl/](http://www.estudioshistoricos.ulagos.cl/)
- SALAZAR, GABRIEL, *La violencia política popular en las ‘Grandes Alamedas’. La violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular)*, Ediciones LOM, Santiago, 2006.
- SALAZAR SALVO, MANUEL, *La lista del Schindler chileno empresario, comunista, clandestino*, Ediciones LOM, Santiago, 2014.
- SELSER, GREGORIO, *Archivo Salvador Allende* (n°. 14). *Los días del presidente Allende*, Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco, México, 1991.
- ULIANOVA, OLGA, “La Unidad Popular y el golpe militar en Chile: percepciones y análisis soviéticos”, *Estudios Públicos*, N° 79, 2000, pp. 83-171.
- VARAS, AUGUSTO, *La oposición durante el gobierno de la Unidad Popular*, Equitas, Santiago, 2013.
- VERA QUIROZ, ANDRÉS, *Tortura, clandestinidad y dictadura. Una mirada desde la militancia Mirista 1982-1984*, Escaparate, Concepción, 2011.
- VERDUGO, PATRICIA, *La Casa Blanca contra Salvador Allende. Los orígenes de la guerra preventiva*, Tabla Rasa, Madrid, 2004.
- VOP, (*La Vanguardia Organizada del Pueblo (1969-1971)*). *Historia de una guerrilla olvidada en tiempos de la Unidad Popular*, [Colección Memoria Negra, Santiago, 2012].
- WHELAN, JAMES, *Desde las cenizas. Vida, muerte y transfiguración de la democracia en Chile 1833-1988*, Zig-Zag, Santiago, 1993.
- WINN, PETER, *Tejedores de la revolución. Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*, Ediciones LOM, Santiago, 2004.

#### PRENSA

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| <i>Crónica</i> (Chillán)                      | <i>El Mercurio</i> (Santiago)       |
| <i>El Sur</i> (Concepción)                    | <i>El Siglo</i> (Santiago)          |
| <i>El Diario Color</i> (Concepción)           | <i>Patria y Libertad</i> (Santiago) |
| <i>La Discusión</i> (Chillán)                 | <i>Punto Final</i> (Santiago)       |
| <i>Las Noticias de Última Hora</i> (Santiago) | <i>Qué Pasa</i> (Santiago)          |